Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 5 de Julio de 2017 **Comunicado: 0542**

Recibe Congreso propuesta de Coparmex para fortalecer el Sistema Anticorrupción

- La diputada María Elisa Manterola Sainz manifestó que en breve la LXIV Legislatura votará las reformas constitucionales en materia anticorrupción para Veracruz.
- De acuerdo al Parlamento Abierto, en el Congreso del Estado se escuchan e incorporar las propuestas de las ciudadanas y ciudadanos veracruzanos.

Para fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción con la participación de los diversos actores sociales de la entidad, la LXIV Legislatura, a través de la diputada María Elisa Manterola Sainz, recibió por parte de integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), encabezados por el presidente de esta organización en Xalapa, Luis Sánchez Ávila, una propuesta de ley en la materia.

Al recibirlos en las instalaciones del Congreso de Veracruz, la legisladora Manterola Sainz explicó que la actual Legislatura prevé al Parlamento Abierto como una herramienta para la toma de decisiones de Gobierno, por lo que se escuchan las voces de todas y de todos en el análisis de leyes o decretos.

Ante la presencia de la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, refirió que en breve el Pleno de la Legislatura votará las reformas constitucionales en materia anticorrupción para Veracruz y a partir de ello se harán las adecuaciones para homologarla a la disposición federal.

Sostuvo que ha sido un trabajo de análisis a detalle a fin de evitar errores como los de la anterior administración y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) corrigió. De esta manera se prevé las disposiciones relativas al Fiscal Anticorrupción, las atribuciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, así como los nombramientos de los titulares de los órganos de control, entre otros, añadió.

Dijo que la LXIV Legislatura mantiene su disposición al diálogo con los diversos actores sociales y la ciudadanía en general, porque para recuperar la confianza de los veracruzanos hacia las instituciones del Estado es necesario abrir los canales de comunicación, así como escuchar e incorporar sus propuestas.

Coparmex ofreció su apoyo para trabajar en la creación del andamiaje jurídico que permita un verdadero sistema estatal anticorrupción. De igual forma solicitaron que la creación del Comité de Participación Ciudadana del sistema anticorrupción sea conforme a principios de igualdad e inclusión.

Acudieron a la audiencia con la diputada María Elisa Manterola, los integrantes de Coparmex en Veracruz AdrianMaynes García, Alejandro Gómez Barquín, Ignacio Reyna Carrera, Ramón Pineda de la Rosa, María Eugenia Pérez Herrera, Manuel Liaño Carrera, Alaodin Nieto Solana, Carlos Méndez Main y Mary Carmen Romero Lara, así como el Director General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, Bernardo Margarito Téllez Juárez.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/